



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 117/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
1 de 4

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las **diez** horas con **treinta** minutos, del día **veintinueve** de **Septiembre** del año **Dos mil Veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 27, Fracción I, 28, 29, 30, 31, 32, 36, Fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente orden del día: **1.** Lista de Asistencia; **2.** Declaración del Quorum Legal; **3.-** Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal, la Titular de la Sindicatura y el Secretario Municipal, firmen el Convenio de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denomina "EL INAPAM"; la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Entidad Federativa de Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ"; y por la otra parte el Gobierno Municipal de Nogales, Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO"; a quienes conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES"; **4.-** Cierre de acta; una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

----**1.- Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).-----

----**2.- Declaración del Quorum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quorum legal

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 29 de Septiembre del año dos mil veintidós.

Silvia Castillo Rivas
SINDICATARIO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

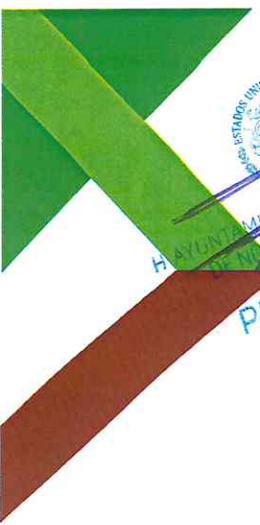
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 117/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
2 de 4

necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

-----3.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal, la Titular de la Sindicatura y el Secretario Municipal, firmen el Convenio de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denomina " EL INAPAM"; la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Entidad Federativa de Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ"; y por la otra parte el Gobierno Municipal de Nogales, Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO"; a quienes conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES", con fecha de vencimiento al 31 de Diciembre del 2025. -----

En uso de la palabra el C. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: -----

Compañeros miembros de este cuerpo colegiado, pongo a su consideración el proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denomina " EL INAPAM"; la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Entidad Federativa de Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ"; y por la otra parte el Gobierno Municipal de Nogales, Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO"; a quienes conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES"; el cual tiene por Objeto; que "LAS PARTES" acuerdan en el presente Convenio, que "EL MUNICIPIO" otorgue un descuento del 50 % en el pago del impuesto Predial (en los meses Enero – Febrero y durante el tiempo de prórroga) y 50% de descuento en el servicio de Limpia Pública y Panteón Municipal, a las personas adultas mayores del Municipio de Nogales, Veracruz; que tengan 60 años cumplidos o más y lo acrediten presentado su credencial INAPAM. -----

silvia castillo
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025
CINCUENARIA

REGIDURÍA SEGUNDA

REGIDURÍA TERCERA

SECRETARÍA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 117/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
3 de 4

Para lo cual, pongo a su vista y consideración dicho documento, mismo que por economía procesal no se transcribe pero que se tiene por reproducido e insertado a la letra de la presente acta, adjuntándose bajo el Apéndice A.-----
En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el H. Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba por UNANIMIDAD el Acuerdo mediante el cual se autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denomina " EL INAPAM", la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Entidad Federativa de Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ", y por la otra parte el Gobierno Municipal de Nogales, Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO", a quienes conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES".-----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 fracción VI y 37 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se autoriza a los ciudadanos Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, Silvia Castillo Rivas, Síndico Único, y; Sergio Villanueva García, Secretario Municipal, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; para la suscripción del presente Convenio de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denomina " EL INAPAM", la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Entidad Federativa de Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ", y por la otra parte el Gobierno Municipal de Nogales, Veracruz, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO", a quienes conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES", aprobado por parte de este Cuerpo Edilicio. -----

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo a la Delegación Estatal de programas para el desarrollo en el Estado de Veracruz, para su conocimiento y efectos legales conducentes. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025

Silvia Castillo Rivas

REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 117/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
4 de 4

CUARTO.- Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

4.- Cierre de Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, para debida constancia, ante la fe del secretario del Ayuntamiento.-----

C. Ernesto Torres Navarro.
Presidente Municipal Constitucional

C. Silvia Castillo Rivas.
Síndica Municipal

C. Yeudel Luna Espinoza.
Regidora Primera (PVEM)

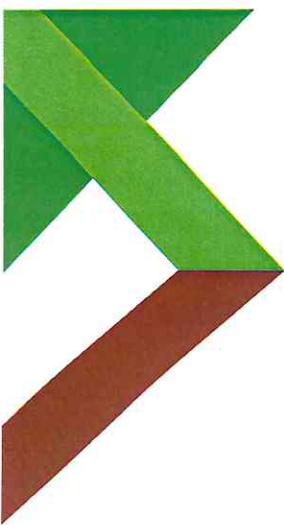
C. Feliciano Romero Martínez.
Regidor Segundo (MORENA)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
SECRETARÍA
REGIDURÍA TERCERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 117/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
5 de 4

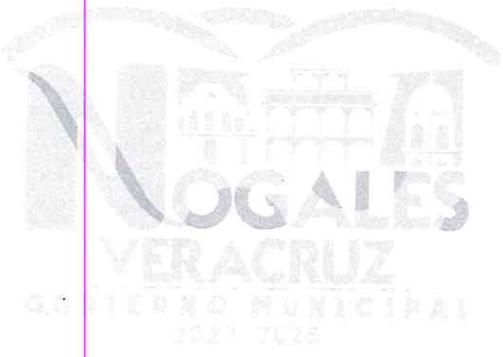



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA TERCERA
C. Eloy Enriquez Merino.
Regidor Tercero (PAN)


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SECRETARÍA
C. Sergio Villanueva García.
Secretario del Ayuntamiento


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA


Silvia Castellanos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SECRETARÍA




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
PRESIDENCIA

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 29 de Septiembre del año dos mil veintidós

